



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA AGRARIA

## **I SEMINARIO ANUAL DE LA SEHA**

Madrid, jueves 25 de noviembre de 2010  
Ministerio de Medio Ambiente y de Medio Rural y Marino  
c/ Alfonso XII, nº 62, Salón de Actos.

**DE PALABRAS Y COSAS EN EL CAMBIO AGRARIO:  
EL DESAFÍO DE LA HISTORIA CONCEPTUAL**

**JESÚS IZQUIERDO MARTÍN**

**MODERNIZAR CON LA PALABRA ANTIGUA**  
**Usos modernos de viejos conceptos en el cambio agrario de España (ss. XIX - XXI)**

**Jesús Izquierdo Martín**  
**Universidad Autónoma de Madrid**

**1.- Introducción**

*Los libros de agricultura hallarán naturalmente un puesto honroso... cuando el título más honroso de la sociedad se cifre en ser labrador;... en que... se premie al propietario inteligente que difunda las luces entre sus colonos, colgando en su pecho un arado de oro con esmalte, símbolo de la virtud agraria, como se coloca en el pecho de un militar la cruz que simboliza una batalla..., en donde... dominen a su antojo el curso de los ríos y establezcan oasis deliciosos en medio de las áridas llanuras; ...en donde el ejercicio de la más antigua, la más noble y provechosa de las artes sea la ocupación predilecta de los españoles”<sup>1</sup>.*

Palabras sobre agricultura escritas por quien no era agricultor. Era y es lo habitual. Con todo, las palabras de Braulio Antón Ramírez, miembro del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, son un ejemplo relevante de la duradera hegemonía que ganó a lo largo del siglo XIX un concepto, *labrador*, en el vocabulario agrario no sólo de la ilustración, sino también del primer liberalismo. Y es un ejemplo destacado porque el texto de Ramírez procede de su *Diccionario de Bibliografía Agronómica*, un obra premiada y editada en 1865 por la Biblioteca Nacional precisamente por registrar y resumir cientos de libros, manuscritos y periódicos relacionados con la actividad agrícola, redactados mayoritariamente durante el último cuarto del siglo XVIII y la primera mitad de centuria siguiente. En la mayoría de aquellos escritos compilados por Ramírez, el dominio de la palabra *labrador* arrincona a otros conceptos referidos al agente agrario al tiempo que el término se resemantiza dentro de una matriz cultural moderna, con sus especificidades subjetivas, espaciales y temporales.

---

<sup>1</sup> Braulio Antón Ramírez, *Diccionario de Bibliografía Agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura* [1865], Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988.

De palabras antiguas, por tanto, trata este texto, pero no por el interés que puedan suscitar sus significados más pretéritos sino por la resignificación moderna que tales términos experimentaron a lo largo de los siglos XIX y XX. Dos centurias durante las cuales la economía política, primero, y más adelante su crítica desataron una prolongada orgía onomástica y semántica que para unos dio un nuevo sentido al agro español preexistente y para otros construyó una nueva deontología que sirviera de guía a la política agraria. En este trabajo me interesa centrarme en el sujeto, en la creación de nuevos arquetipos en el mundo rural a través de viejas palabras, principalmente, *labrador*, *campesino* y *agricultor*. Son conceptos que el poder premoderno trató de canonizar a través de la Real Academia de la Lengua en su diccionario de 1729. No obstante, las mutaciones semánticas experimentadas desde entonces ponen en evidencia la contingencia de los cambios conceptuales y la incapacidad de las instituciones formales para fijar la arbitraria y proteica relación entre las palabras y las cosas. Los cambios de sentido de aquellas viejas palabras crearon nuevos sujetos al convertirse tales vocablos en referentes con los que los muchos habitantes del espacio agrario construyeron su identidad, reconociéndose en los atributos éticos y estéticos que se fueron adhiriendo a aquellos significantes. De la trasmisión de estos referentes hacia el campo desde las urbes datos nos sobran, pues, a fin de cuentas, el campo español fue radicalmente transformado a través de la persuasión y sobre todo la conversión de sus habitantes en *objetos* de la cultura moderna. Cuestión aparte es que lleguemos a conocer algo del proceso de recepción por parte de los sujetos subalternos que habitaron ese “espacio de conquista” en el que acabó convertido el mundo rural. No es impensable que aquéllos hicieran lecturas híbridadas de los textos emanados desde la ciudad y que actuaran conforme a ellas. Sin embargo, y anticipando la conclusión de este trabajo, la mayoría de sus textos, de las memorias colectivas amasadas durante centurias, han desaparecido como consecuencia del silencio autoritario de la dictadura franquista y del olvido condescendiente de nuestra actual democracia.

## **2. La economía política y la resemantización del concepto *labrador***

Durante el siglo XIX, el concepto *labrador* se había resignificado en una trama textual más amplia y más propia de lo que hoy denominamos modernidad. Al decir del propio Braulio y los numerosos textos que se dedicó a recabar y resumir, a mediados de la centuria el término se había colocado en la cúspide de un sistema de clasificación social cuyo criterio de ordenación era el principio de utilidad. De acuerdo con tal principio, el valor social ya no radicaba en el nacimiento o en un don innato, sino en el esfuerzo, en la vida activa dirigida a la producción de bienes útiles para la sociedad. Más que en ningún momento anterior de la historia española, el sustantivo *labrador* fue significado como un espécimen humano que desarrolla una ocupación útil en un espacio determinado de la producción, la agricultura.

No era ésta la primera vez que la agricultura era ensalzada en la cultura europea. Sabemos que en el mundo premoderno, dentro de las actividades sujetas a la satisfacción de las necesidades materiales, siempre consideradas como ocupaciones viles, la agricultura ocupó un lugar relativamente privilegiado, sobre todo por no estar sometida a la crematística –la inmoral usura para los cristianos, propia de comerciantes que especulaban con las cosas de Dios, especialmente, el tiempo-. Reglas monásticas, como la de los benedictinos, habían descubierto incluso que la actividad agraria distraía los malos pensamientos de quienes no dedicaban todo su tiempo a la oración o a la defensa de los que los clérigos, esto es, la nobleza laica. Con todo, la propia clasificación de la agricultura como “ocupación” colocaba a quienes la ejercían en la base de un orden donde monjes y nobles conformaban el vértice de la pirámide social. Sin embargo, desde finales del siglo XVIII el encumbramiento de las actividades de producción y distribución como ocupaciones apreciadas a la luz del principio de utilidad supuso no sólo la reconsideración al alza de la agricultura, sino también la reclasificación mejorada de quienes encarnaban el trabajo aplicado a la tierra: los *agricultores* y, especialmente, los *labradores*. Atribuir utilidad al oficio de labrar implicaba superar las clasificaciones premodernas que se establecían a partir de la relación de cada persona con respecto al *otium* –la vida contemplativa-, y asumir un nuevo eje clasificatorio que colocaba al *labrador* en un lugar

elevado en el nuevo orden cuyo eje era el trabajo productivo. El concepto de *labrador* se contrapuso así al de *labriego*, término que llevaba atribuidas cualidades premodernas, entre las cuales se mezclaban la maldición del trabajo agrario recogida en Génesis (“*Con el sudor de tu frente comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra de la que fuiste formado*”) y la relativa valorización de la agricultura siempre, es verdad, en comparación con otros oficios más proclives a precipitar a quienes los desempeñaban en el abismo de los siete pecados capitales<sup>2</sup>.

Considerar *labrador* a quien era socialmente útil por encarnar trabajo productivo suponía además la asunción de una noción secular del tiempo, entendido éste como desenvolvimiento lineal de acontecimientos supuestamente guiados por la lógica objetiva del progreso. Progreso, ésta es la palabra que generalmente acompaña, junto con la noción de utilidad, al concepto *labrador* en los numerosos textos compilados por Ramírez. Y es que la vida productiva que se presupone al *labrador* estaba motivada por el deseo de mejora y abundancia que la antropología moderna atribuía a un sujeto que se hacía a sí mismo a través del trabajo como factor de enriquecimiento personal y material. De manera que la idea de constante mejora estaba en consonancia con el abandono del tiempo cíclico de los antiguos, y a su vez era consistente con la noción de temporalidad secular según la cual el horizonte de expectativas quedaba completamente abierto a un indefinido mejoramiento sin retorno, donde el presente se proyectaba hacia el futuro mientras el pasado se convertía en rémora que superar<sup>3</sup>.

El *labrador* además actuaba productivamente sobre una naturaleza que desde la quiebra del paradigma geocéntrico había sido despojada de todo carácter sensible o espiritual para convertirse en un objeto vacío al que ahora resultaba posible dominar, “*al antojo*” del propio *labrador*. Como formula el autor del mencionado Diccionario, lo

---

<sup>2</sup> Sobre los cambios del concepto trabajo en la historia occidental, véase Dominique Méda, *El Trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Barcelona, Gedisa, 1998.

<sup>3</sup> Fueron novedosas experiencias como el descubrimiento del Nuevo Mundo, el cisma protestante y las oleadas revolucionarias liberales -que no encajaban con las habidas en el pasado- las que erosionaron el horizonte de expectativas premoderno -el advenimiento del tan ansiado Juicio Final- dando lugar a la idea de un futuro abierto, de progreso indefinido, en competencia con el sentido trascendente de la historia. A este respecto, véanse, Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Por una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993; y Elías José Palti, *Aporías. Tiempo, Modernidad, Historia, Sujeto, Nación, Ley*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2001.

agreste era sinónimo de “*naturaleza abandonada*” que debía ser puesta en valor a través de su “civilización”<sup>4</sup>. En este sentido, la compilación de Ramírez es profusa en términos “belicistas” que enuncian una nueva idea de espacio como naturaleza cosificada que debía instrumentarse una vez que el sujeto moderno se había individuado y se había colocado frente a otros objetos que eran merecedores del conocimiento preciso para apoderarse de ellos. Y es que el *labrador*, como sujeto útil, era potencial conocedor directo o indirecto de las técnicas y principios que regían el mundo natural para domesticarlo. Para ello contaba con la razón, luz del entendimiento, que le permitía vislumbrar la verdadera realidad de su entorno y denunciar las engañosas apariencias de la cultura tradicional, alojada, entre otros muchos, en sus colonos. En ello residía su diferencia respecto al hombre antiguo, incluso aunque éste fuera el mismísimo y admirado por los agrónomos del XIX Gabriel Alonso de Herrera, autor de un celeberrimo tratado sobre agricultura publicado en 1515; un autor cuya confusión, según Ramírez, procedía del hecho de que “*el siglo en que escribió pudo influir en su claro entendimiento para aceptar como máximas ciertos errores vulgares, que no tienen consecuencia, porque las luces de los tiempos modernos les hacen bien perceptibles*”<sup>5</sup>.

Toda una vida de esfuerzo guiado por el entendimiento racional debía reflejarse además en objetos externos. Éste es el sentido que tenía la moderna propiedad privada de la tierra: un logro del *labrador* procedente, no del nacimiento ni del privilegio, sino de su “*virtud agraria*”. Acción, razón y propiedad son, en suma, los atributos de un *labrador* que, gracias a tales capacidades, lograba autonomía frente al dominio de la necesidad para transformarse en potencial ciudadano. A la altura de 1870, el concepto *labrador* como encarnación en el mundo agrario de la antropología burguesa y liberal estaba bien difundida desde las ciudades donde se producía la mayoría de la numerosa literatura que Ramírez se encargó de compilar. Es más, la categoría había prendido con fuerza en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera década de la centuria siguiente de la mano de uno de los pensadores más influyentes del agrarismo español, Joaquín Costa, quien desde 1868 a 1909 no dejó de producir escritos abogando por una reforma agraria encaminada a

---

<sup>4</sup> Ramírez, *Diccionario*,..., p. 196.

<sup>5</sup> Ramírez, *Diccionario*..., p. 16.

convertir España en un campo sembrado de labradores en su sentido moderno, en ciudadanos independientes de la tutela de y caciques<sup>6</sup>.

Ahora bien, la voluminosa producción de libros, manuscritos y artículos de periódicos fundados al efecto, una producción sin precedentes en la historia española, más que dar cuenta del éxito en la recepción del término, parece señalar la persistencia de otros referentes identitarios que competían con la antropología del *labrador* que se deseaba implantar en el campo. Contemplado desde esta perspectiva, el término parece ser más expresión de un deseo que de la existencia efectiva del *labrador* en la agricultura española a la altura de finales del siglo XIX; nos habla más bien de una ética cuyo enunciado podría ser: quien pudiendo trabajar lucrativamente no lo hace es un ocioso digno de reprobación social. Sabemos que esta deontología del trabajo productivo, contraria al honor nobiliario o a la pobreza cristiana, estaba bien enraizada en el pensamiento español desde el segundo mercantilismo<sup>7</sup>. Otra cosa es la manera en que la cultura moderna articuló un concepto para el agente agrario y, según he considerado, el concepto *labrador*, junto con el de *agricultor*, parece haber sido crucial en el nuevo juego de lenguaje de la modernidad.

Por cierto, un juego de lenguaje que expresa en este punto toda su modernidad, porque, incluso aunque los atributos adjudicados al nuevo espécimen agrario fueran todavía parte de una deontología que esperaba ser implementada en el campo, su mera expresión pone de manifiesto la idea secular de que el ser humano era no sólo producto de su naturaleza, sino también resultado de condiciones adquiridas que alentaban o impedían la modernización de la agricultura. Con el descubrimiento de la cultura por parte de la modernidad y del potencial de las instituciones educativas creadas para la rectificación o la promoción de determinadas conductas, sólo unos pocos quedaron legitimados para hablar en nombre de la mayoría. Fueron ellos, habitantes de las ciudades, quienes se erigieron en garantes de la modernidad, diseñando planes –y palabras- para modificar el orden social de acuerdo a un conocimiento científico que

---

<sup>6</sup> A este respecto, véanse los artículos compilados por Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí en su edición crítica de Joaquín Costa, *La tierra y la cuestión social*, Madrid, CIS-BOE, 2009.

<sup>7</sup> Fernando Díez, “Trabajo productivo y sociedad ocupada”, en Ídem, *Utilidad, deseo y virtud. La formación de la idea moderna de trabajo*, Barcelona, Península, 2001, pp. 21-68.

revelaba objetivamente las incorruptibles leyes de la naturaleza, el lugar último de la Verdad<sup>8</sup>.

En cualquier caso, a lo largo del siglo XIX, el concepto *labrador* se había hecho hegemónico entre quienes pensaban en la agricultura como un problema que debía ser atendido por las instituciones públicas, dada su condición de ocupación productiva susceptible de aumentar ilimitadamente la riqueza de la nación<sup>9</sup>. Y lo había hecho además resemantizándose, creando un sujeto que a la vez era objeto de observación e intervención por quienes estaban pensando el mundo agrario desde categorías modernas cuyos presupuestos eran el individuo racional, el tiempo como progreso y la naturaleza como trofeo. Poco es lo que conocemos sobre su recepción en el mundo agrario; es probable que muchos de sus habitantes todavía se identificaran con viejos referentes como el de *vecino*, un concepto de carácter corporativo que durante décadas mantuvo unidos a los distintos miembros de la comunidad campesina pese a la desigualdad social existente en su seno y en detrimento del potencial fragmentador de otras palabras de resemantización moderna incipiente como *clase* o *individuo*<sup>10</sup>. También, como ya he señalado, es plausible que el nuevo concepto de *labrador* hubiera sido hibridado por quienes habitaban más allá de las ciudades. No lo sabemos. Lo que sí es posible afirmar es que la nueva resemantización del concepto, producto de la economía política, tuvo una consecuencia inesperada sobre otra palabra: la actualización del vocablo *campesino* como concepto crítico frente a la economía política y, sobre todo, como término a través del cual el mundo agrario entraría de lleno en la política moderna.

### **3. Campesinos o el surgimiento de la política moderna en el campo español**

*Unidos los proletarios*

---

<sup>8</sup> Zygmunt Bauman, *Legisladores e Intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*, Bernal, Universidad Nacional del Quilmes, 2005.

<sup>9</sup> Ernest Lluch y Lluís Argemí, *Agronomía y fisiocracia (1750-1820)*, Valencia, Institución Fernando el Magnánimo, 1985.

<sup>10</sup> Sobre el dominio del vocablo *vecino* en la construcción de la identidad del mundo rural premoderno, véase Tamar Herzog, *Vecinos y extranjeros. Hacerse español en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 2006; y Jesús Izquierdo Martín, *El rostro de la comunidad. La identidad del campesinos en la Castilla del Antiguo Régimen*, Madrid, CESC, 2001.

contra la masa infernal,  
le preparan sudarios  
al finado capital.  
En pie, humildes obreros,  
en pie, con sana bondad,  
levantémonos sinceros  
al grito de la igualdad.  
Al grito del porvenir  
que siga el buen campesino,  
justicia para vivir,  
que es la esencia del destino.

El poema anterior fue escrito en 1933 por Adolfo Moreno, jornalero de La Solana, pueblo manchego. Procede de su obra teatral “La agonía del capitalismo”, un texto enérgico, escrito al calor de la campaña de las segundas elecciones generales celebradas desde la proclamación de la Segunda República<sup>11</sup>. Pero interesa aquí porque sintetiza como pocos textos la fuerza retórica que llegaría a alcanzar un nuevo concepto, *campesino*, surgido desde los mismos centros urbanos en cuya matriz cultural se había gestado la moderna categoría de *labrador*, aunque en esta ocasión con una capacidad sin parangón para crear subjetividades proclives a la movilización política en el mundo rural. Al igual que el término *labrador*, *campesino* es una vieja palabra cuyo significado fue instituido por vez primera en 1729 como adjetivo que cualifica a quien “anda siempre en el campo”<sup>12</sup>. Y así se conservó durante décadas, casi siempre operando como calificativo que servía para diferenciar el mundo urbano premoderno de su espacio circundante, considerado éste ya como remanso de paz frente a la vorágine cortesana, ya como lugar donde habitaba la ignorancia. En todo caso, hasta el primer tercio del siglo XX no logró convertirse en referente identitario entre los habitantes de un agro todavía seducidos por los numerosos topónimos que remitían a la vecindad local y que generaban comunidades locativas socialmente diferenciadas pero identariamente muy cohesionadas.

Es muy probable que la actualización del concepto *campesino* proceda de las connotaciones cada vez más excluyentes del término *labrador*, dado que a lo largo del

---

<sup>11</sup> El poema fue recogido por la periodista del diario Estampa en septiembre de 1933 y ha sido estudiado por Fernando del Rey Reguillo en su *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, p. 226???

<sup>12</sup> Jesús Izquierdo Martín, “Campesino”, en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza, 2008, pp. 163-167.

siglo XIX se acentuó el uso de esta palabra como concepto que diferenciaba a quienes habían ganado su propiedad con su esfuerzo de los ricos ociosos y de los pobres “relativamente ociosos”. También es plausible considerar que tal acentuación de los atributos excluyentes del concepto tuviera lugar dentro de los debates habidos durante toda la centuria en torno a las precondiciones de la ciudadanía moderna, a saber: si sólo los españoles legítima y relativamente independientes del reino de la necesidad estaban capacitados para ejercer deberes y derechos cívicos, entonces la ciudadanía en el mundo agrario debía ser un atributo de aquellos que representaban la independencia política conseguida por su utilidad y concretada en la propiedad privada: los *labradores*.

Desde esta interpretación, la resistencia de los excluidos de la ciudadanía por carecer de propiedad se desarrollaría en las ciudades por parte de sindicatos y partidos que contemplaron a los trabajadores directos a la luz del principio de utilidad -con el que la burguesía había combatido los principios del orden premoderno- hasta convertir a los obreros en la más pura encarnación del valor social y, por consiguiente, en los más dignos merecedores de la condición ciudadana. El viejo vocablo *campesino* fue recuperado y resemantizado al calor de esta pugna por la inclusión: como ya anunciaba el folleto anarquista más difundido en la segunda mitad del siglo XIX, “Entre campesinos” de Enrico Malatesta, el vocablo italiano traducido al español como *campesino* implicaba no sólo habitar en el campo, sino sobre todo trabajar la tierra, esto es, se refería a quienes realmente encarnaban el trabajo más allá de las ciudades y estaban legitimados para acusar de improductivos al resto de los habitantes del mundo rural. Una interpretación que convertía la propiedad en medio ilegítimo de exclusión dentro de la comunidad ciudadana, una comunidad cuyo fin debía ser la igualdad entre trabajadores y cuya gestión requería una política agraria que redistribuyera la tierra, ya de forma colectiva ya como propiedad familiar.

Ahora bien, aunque los cimientos del concepto moderno *campesino* puedan rastrearse desde la segunda mitad del siglo XIX, no fue hasta el primer tercio de la centuria siguiente cuando el término se insertó en la cultura política moderna para convertirse durante la Segunda República en un referente identitario que movilizó proactivamente a

los habitantes del campo. Así lo avalan algunos ejemplos como los levantamientos reactivos el mundo rural durante el siglo XIX, conflictos todavía de subsistencia provocados por la ruptura temporal de los consensos tradicionales de la vieja “oeconómica”; como también lo ratifica el bajo nivel de participación del campo en las primeras elecciones habidas tras la implantación del sufragio universal masculino, en 1901.

Algo sin embargo cambió durante los conflictos que tuvieron lugar en el campo andaluz entre 1918 y 1920. Probablemente aquellas movilizaciones tuvieran aún origen reactivo: los altos precios agrícolas y la subida de la renta agraria derivadas de la política exportadora española durante la Primera Guerra Mundial. Con todo, lo relevante para el asunto que nos ocupa es que las organizaciones políticas y sindicales de la izquierda interpretaron abiertamente aquellas luchas agrarias utilizando un diccionario antiliberal según el cual *ser campesino* implicaba algo más que vivir en el campo. Y el efecto de dicha interpretación fue de tal envergadura que afectó no sólo al resto de las fuerzas políticas de la Restauración, sino también a los propios habitantes del agro que, paulatinamente convertidos en *campesinos*, fueron modificando sus identidades y su conducta política.

La interpretación de los conflictos de 1918-1920 como un proceso de bolchevización del campo español, urdida tras dos experiencias históricas que rompieron con la idea de la clase campesina como clase pasiva -la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa-, desató una intensa oleada discursiva a partir de la cual el concepto *campesino* fue incorporado en la esfera pública ya no como un simple objeto al que observar, sino sobre todo como un sujeto político al que incorporar en la dinámica de las organizaciones democratizadoras que pretendían superar el marco de la Restauración. La participación mayoritariamente jornalera en las principales movilizaciones agrarias de aquel período propició además la identificación del concepto con una clase obrera cuyo interés natural latente -la expropiación del latifundio- se estaba haciendo efectivo en un

movimiento sin precedentes que exigía la pronta reforma de las condiciones del trabajo antes de que España se precipitara por el abismo de la revolución<sup>13</sup>.

Con esta lectura del conflicto, los partidos y sindicatos surgidos de la crítica a la economía política comenzaron a emplear de manera sistemática el término para referirse a los obreros o proletarios del campo con la pretensión de incorporarlos a la vida democrática reformista, conjurando además la sorpresa de que el campo no sólo era un reducto de hombres y mujeres irreflexivos y reaccionarios. En este contexto, no es de extrañar que en 1918, el Partido Socialista Obrero Español elaborara un programa agrario en el cual el obrero campesino o la clase campesina fueron reconocidos formalmente no ya sólo como objetos de la reforma agraria –como pensaban reformistas de la altura de Pascual Carrión o Juan Díaz del Moral-, sino también como sujetos a los que organizar para la participación política democrática<sup>14</sup>.

Pero lo más relevante de la interpretación de los acontecimientos de 1918-1920 como “Trienio Bolchevique” o como movimiento revolucionario es que las palabras que se emplearon para desarrollarla acabaron permeando la conciencia de los propios actores del conflicto. Unos sujetos que probablemente concluyeron su movilización con una identidad distinta a la que tenían en 1918 al ser interpelados desde distintos frentes por un concepto, *campesino*, que desde entonces iría ganando terreno en la lucha por la identidad del agente agrario. El poema de Moreno, como otros muchos textos de la época, refleja que a la altura de los años 30 el concepto estaba bien difundido en la cultura política española, y que había calado en el imaginario colectivo de muchos habitantes del campo, para quienes ser *campesino* suponía situarse en la cima del orden social por encarnar la esencia del hombre: el trabajo. Trabajo que, por estar alienado por la propiedad privada de unos pocos, debía ser liberado a través de la inevitable asociación de los campesinos en defensa de sus intereses de clase. Ser *campesino* implicó, a partir de entonces, habitar en el espacio simbólico de una clase social con una grave misión secular:

---

<sup>13</sup> Almudena Delgado Larios, “¿Problema agrario andaluz o cuestión nacional? El mito del Trienio Bolchevique en Andalucía (1918-1920)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 13, 1991, pp. 97-124.

<sup>14</sup> Paloma Biglino, *El socialismo español y la cuestión agraria, 1890-1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1986.

propiciar el advenimiento del “porvenir”, de un “destino” que sólo podía ser uno, la emancipación del trabajo frente al capital.

Durante la primera mitad de los años 30, el uso del vocablo *campesino* era hegemónico dentro del vocabulario identitario de la población rural. Por entonces abundaban las organizaciones políticas y sindicales que habían formulado sus proyectos políticos apelados por alguna interpretación del término, mientras que en los debates habidos en las Cortes y en el discurso institucional el concepto era de uso frecuente. En cuanto a su semántica, su vinculación con el trabajo como fuente de valor social se acentuó desde el momento en que la Constitución de 1931 declaraba España como una “República democrática de trabajadores de toda clase”. En cierto sentido, fue esta intensa vinculación significativa con el trabajo la que originó un verdadero desenfreno semántico por matizar o ampliar sus límites referenciales. Algunas organizaciones, por ejemplo, el comunista Bloque Obrero y Campesino, fundado en 1930, acentuaron la interpretación fuertemente excluyente y clasista del término. Por su parte, la izquierda republicana y el socialismo moderado incluyeron bajo el paraguas onomástico *campesino* a los pequeños propietarios de la tierra, seducidos por el ideario de un republicanismo clásico para el cual el ciudadano virtuoso debía quedar libre de toda dependencia, siendo el pequeño propietario o el pequeño arrendatario un modelo a seguir e implementar a través de políticas agrarias reformistas. Ésta fue la acepción más empleada por la institución señera del reformismo agrario republicano, el *Instituto de Reforma Agraria*, el cual se refería con aquella voz a quienes se les exigía inscribirse en “*censos de campesinos*” si pretendían beneficiarse de los repartos de tierra según lo dispuesto en la Ley de Reforma Agraria de 1932<sup>15</sup>.

El catolicismo social no tardó en reaccionar ante la creciente penetración en el interior de los campos españoles de la voz en su acepción anarquista y socialista, y ante su facilidad para generar identidades construidas a partir del valor-trabajo, así como para movilizarlas bajo el lema “*la tierra para quien la trabaja*”. La contestación a tal amenaza se concretó en una temprana resemantización del término con la fundación en 1917 de la

---

<sup>15</sup> *Boletín del Instituto de Reforma Agraria*, Madrid, Instituto de Reforma Agraria, 1933-1936.

*Confederación Nacional Católico Agraria*, organización surgida a partir de la idea de que la desigualdad extrema resultante del dominio de la propiedad absoluta liberal y la respuesta contra la economía política debían ser confrontadas con nuevas lógicas heterónomas. Es por ello que desde muy temprano los católicos dieron al concepto –así como al vocablo *labrador*, descargado de su fuerte connotación del siglo XIX como agente modernizador- una acepción vigorosamente esencialista, refiriendo a un pequeño o mediano propietario o arrendatario que explotaba su tierra “naturalmente”, guiado por las tradiciones patrias y cristianas que encarnaban como ningún otro el *campesino* español. Una representación que pretendía superar la tensión inmanente entre trabajo-capital y cuya deontología se centraba en la disposición moral del *campesino*, más que en sus capacidades materiales. Tal significación heterónoma del vocablo se afianzó en 1923 cuando se constituyó la *Liga Nacional de Campesinos*, escindida de la CNCA y encabezada por el fundador de ésta, Antonio Monedero, tras comprobar cómo la obsesión interclasista de la Confederación provocaba que los “terratenientes” fueran incluidos entre los *campesinos*, desnaturalizando así el término tal y como había sido asumido durante la segunda década del siglo XX<sup>16</sup>.

La connotación excluyente con la que nació el concepto *campesino* no sólo provocó una creciente pugna por la resemantización del concepto; también contribuyó a la actualización de otras viejas palabras que ayudaron a crear nuevas identidades, movilizandolos por su parte a una parte sustancial de los habitantes del campo e introduciéndolos en la política moderna. Este es, por ejemplo, el caso del término *agrario*. La resignificación moderna del vocablo se produjo desde el mismo inicio de la Segunda República, ya que en la Cortes Constituyentes se formó una “minoría agraria” que agrupaba a la mayor parte de los diputados de derechas y que empleaban el término no sólo como sinónimo de “profesional de la agricultura” –presente ya en la *Liga Agraria* creada en 1887-, sino también como sustantivo que hacía referencia a quienes representaban la propiedad de la tierra y defendían la libre disposición de tal activo económico. Situados a la defensiva desde el Primer Bienio republicano, los propietarios

---

<sup>16</sup> Juan José Castillo, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1979.

fueron agrupándose en organizaciones, como por ejemplo el *Bloque Agrario*, adjetivadas con voces que remitían a la defensa del capital -la tierra- frente a las que se referían directa o indirectamente al trabajo como valor social. El momento culminante de la vida moderna del vocablo llegaría, sin embargo, tras las elecciones generales de 1933, momento en el cual se formó el Partido Agrario liderado de José Martínez de Velasco, una agrupación que consideraba lo agrario como sinónimo de confesionalidad, liberalismo económico y republicanismo político<sup>17</sup>.

Como ya he señalado, si a lo largo del siglo XIX la resemantización del concepto *labrador* fue crucial en la reflexión sobre la economía política en España, durante la centuria siguiente la actualización del concepto *campesino* y sus efectos onomásticos y semánticos sobre otras viejas palabras fue esencial en la penetración de la política democrática en el mundo rural. En la Segunda República muchos habitantes del agro recibieron aquellas palabras reinterpretando sus atributos y, sobre todo, movilizándose. Apelaciones como la publicada en el diario socialista *El Obrero de la Tierra* en 1933, “*¡Campesino! Con tu voluntad triunfará el socialismo*”, se irían extremando durante todo el llamado Bienio Negro hasta el punto de que la Federación Nacional de los Trabajadores de la Tierra –institución que publicaba tal diario- acabó llamando a la huelga general en 1934 con el siguiente anuncio “*¡Ciudadanos españoles! ¡Ayudad a los campesinos! Su lucha no es sólo por mezquinos intereses. Es la lucha por la libertad de todos, porque la República sea lo que debió ser, lo que el pueblo trabajador soñó que sería el 14 de abril de 1931: la madre de los pobres, la acaparadora de los desgraciados y no el látigo que azota continuamente nuestras espaldas por defender los privilegios y los intereses de los ricos*”<sup>18</sup>. Dos años más tarde, en la campaña electoral de 1936, la Federación extremaba su discurso enarbolando la idea de que no había “*trabajador más expoliado y maltratado que el campesino español*”, al tiempo que la Confederación Española de Derechas Autónomas apelaba a la disminución del “*odio de clases*” y en defensa de un concepto *campesino* o *labrador* antiliberal y antimarxista procedente del tradicionalismo cristiano.

---

<sup>17</sup> Luis Teófilo Gil Cuadrado, *El Partido Agrario español (1934-1936). Una alternativa republicana y conservadora*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2006.

<sup>18</sup> Fernando del Rey, *Paisanos en lucha...*, p.

Lo que parece evidente es que a la altura de 1936 la identidad vecinal que durante siglos había mantenido unidos a los miembros de las comunidades rurales a pesar de sus diferencias socioeconómicas estaba experimentando la competencia sin parangón de identidades partidistas que se encarnaban en viejas palabras resemantizadas. Durante dos centurias, términos como *campesino*, *agricultor*, *labrador* habían experimentado una sistemática transformación, cargándose de atributos de modernidad. No todos ellos apelaron de la misma forma a los habitantes del espacio agrario ni erradicaron por completo las identidades preexistentes. Pero allí donde lo hicieron, la política en el sentido moderno se puso en marcha y desató una actividad social sin precedentes.

#### **4. Agricultores: los usos desmovilizadores del franquismo.**

*“No todas las cosas que actualmente forman la contextura de nuestra sociedad merecen ser salvadas”.*

Cirilo Cánovas, Ministro de Agricultura (1962)

Contemplada desde la historia conceptual, la guerra que se libró en España entre 1936 y 1939 fue un conflicto onomástico y semántico; una guerra de palabras antagónicas que dieron sentido a las acciones de unos y a la interpretación que los otros hicieron de tales acciones<sup>19</sup>. Y entre las palabras que fueron centrales en la disputa por la significación hay que destacar muy especialmente el concepto *campesino*. Al final de la contienda y en las dos décadas siguientes, la acepción derrotada fue aquella que había nacido con la crítica a la economía política y que defendía el trabajo frente a la propiedad como precondition para la ciudadanía. En la interpretación franquista se mezclaron connotaciones esencialistas de la tradición antiliberal católica y de la línea antidemocrática del fascismo revolucionario de Falange una vez que éste se unió a las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, cuyo cofundador, Onésimo Redondo, se convirtió en el principal pensador agrarista de la extrema derecha. De él proceden enunciados como *“España es la madre*

---

<sup>19</sup> Sobre la guerra civil como guerra de palabras, véase Jesús Izquierdo Martín y Pablo Sánchez león, *La guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*, Madrid, Alianza, 2006.

*imperecedera de la raza pura (...) Esa raza compuesta de campesinos que tenían reservada la voz contra todos los culpables de la desviación nacional*<sup>20</sup>, una definición antropológica de las muchas que, desde entonces, serían frecuentes en el discurso agrario repleto de contraposiciones estereotipadas entre campesinos y ciudadanos en las cuales el segundo era el espejo negativo del primero pues *“el paisano, el hombre de la tierra, es el hombre prístino. El hombre prístino debe afirmarse, debe engrirse y lanzarse a debelar al ciudadano: al burgués y, a su réplica, al proletario*<sup>21</sup>.

Desde el final de la guerra, sin embargo, los términos *campesino* y *labrador* perdieron cualquier significación revolucionaria que los falangistas pudieron haberle incorporado para remitir a un sujeto que encarnaba las esencias tradicionales de la religión y la patria que debían servir de estereotipo frente a las diferencias artificiosamente creadas por el liberalismo y su crítica durante los siglos XIX y primera mitad del XX. Los vocablos se convirtieron durante las décadas de 1940 y 1950 en una suerte de referencia ética -que algunos han calificado con acierto como “ideología de la soberanía del campesinado”- según la cual la vida campesina era buena por sí misma, pues se guiaba por valores esenciales de la nación, de manera que quien pudiera emularla debería hacerlo<sup>22</sup>. Lo que parece evidente es que los atributos incorporados a ambos términos durante las dos décadas que sucedieron a 1939 tuvieron un contenido altamente desmovilizador: una vez corregida la desviación “adquirida” que había propiciado la errónea hermenéutica con la que socialistas y liberales habían interpretado ambos conceptos, *“los sencillos labriegos que tomaron el fusil el 18 de julio”*, los *“que montaron la guardia en las trincheras”* salvando a España, debían dejar las armas y dedicarse a vivir las tradiciones eternas, mostrando con su ejemplo, que el campo podía ser el ansiado espacio simbólico de la estabilidad tras la convulsión que había asolado España entre 1936 y 1939<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> Onésimo Redondo, *Igualdad*, nº 12, 30 de enero de 1933.

<sup>21</sup> Manuel Souto Vilas, *Antología*, Madrid, FE, 1939. Souto Vilas fue un catedrático de filosofía, firmante en 1931 de *La Conquista del Estado*, manifiesto de extrema derecha impulsado por uno de los principales intelectuales del movimiento fascista español, Manuel Ledesma Ramos.

<sup>22</sup> Eduardo Sevilla-Guzmán, *La evolución del campesinado en España*, Barcelona, Península, 1979.

<sup>23</sup> Las citas son de dos ministros de agricultura, C. Canovas y M.A. Cavestany. *Revista de Estudios Agro-Sociales (en adelante REAS)*, 36, 1961, p. 127; y *REAS*, 6, 1954, p. 121.

Hay algunas potenciales evidencias de que la interpretación conservadora consiguió tener efectos en el mundo agrario de la posguerra. Hasta cierto punto, es posible que actuara como un referente identitario en el proceso de ruralización que tuvo lugar en España a lo largo de las décadas de 1940 y 1950: la representación del *campesino* como persona ética podría haber operado sobre numerosos sujetos, quienes desde el final de la guerra no sólo consideraron el campo como el espacio más idóneo para sobrevivir materialmente en las difíciles condiciones de la posguerra, sino también como un lugar de elevado valor moral, especialmente para los vencedores del conflicto. Por otra parte, y de manera paradójica aunque afín a la actualización desmovilizadora que el franquismo dio al término, el concepto caló en muchas comunidades rurales, convirtiendo a sus habitantes en sujetos que asumieron su pasividad política como algo natural a su condición campesina. Como confesaría un habitante de la comunidad rural de Bermillo de Sáyago, Zamora, en 1958, al antropólogo peruano José María Arguedas: *“Nosotros no somos instruidos, no leemos nunca; tenemos que ser por fuerza torpes, como ellos dicen (...). Que somos torpes lo creen saber porque nos ven andar. ¡Como a las caballerías, hombre! (...) El señorito tiene derecho a decir que somos cobardes; y cada día más y más, hasta que hemos de meternos de vuelta en el vientre de nuestra madre<sup>24</sup>”*.

Con todo, a partir de la segunda mitad de la década de 1950 los términos *campesino* y *labrador* comenzaron a perder peso dentro del vocabulario con el que el franquismo nombraba a quienes habitaban el espacio agrario, dejando paso a otro viejo concepto cuya significación se actualizará hasta convertirse en sinónimo de agente modernizador: *agricultor*. El cambio hay que interpretarlo en el contexto de una transformación de mayor alcance dentro del imaginario colectivo del franquismo para el cual la legitimidad ya no descansaba sólo en la victoria fundacional del régimen frente a los enemigos de la religión y de la patria, sino sobre todo en su eficiencia económica. Rodeado de una Europa que desde el final de la Segunda Guerra Mundial daba pasos de gigante en su modernización productiva sostenida, el franquismo se embarcó en un

---

<sup>24</sup> José María Arguedas, *Las comunidades de España y del Perú*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1987, pp. 176-177.

discurso sin precedentes de cambio agrario dentro del cual las palabras que hasta entonces habían sido sinónimas de tradición comenzaron a resultar problemáticas.

Este cambio onomástico y semántico fue lento. Durante la segunda mitad de 1950 los conceptos *campesino* y *labrador* se mantuvieron en un discurso que trataba de hibridar tradición y modernización. En 1955, por ejemplo, el agrarista R. Romero Montero declaraba que no había que “dejar al campesino solo entre su ignorancia y la incógnita de la naturaleza” con el fin de modificar “la vieja rutina de nuestros labriegos y labradores”<sup>25</sup>. En cualquier caso, a lo largo de la década siguiente el concepto *agricultor* fue ganando terreno en el vocabulario agrario a medida que se gestaba un nuevo discurso ético para el campo según el cual la actividad modernizadora era buena por sí misma, de manera que quien pudiera emprender el camino del cambio económico debería hacerlo incluso a costa de sacrificar algunas de las tradiciones que el régimen había defendido con tanto ahínco en los años de posguerra. En el contexto de la “Revolución Verde”, el franquismo recuperaba un discurso vigente en el falangismo y que venía a defender la modernización autoritaria del país a partir del “fomento [d]el capital profesional que poseen aquellos que ejercen la profesión con inteligencia, que tienen ideas modernas de la agricultura, que se sienten orgullosos de su tradición labradora, pero que quieren marchar, sin pusilanimidad, aunque con prudencia, por el camino del progreso”<sup>26</sup>.

La recuperación del sentido de la Historia basado en el progreso y la idea de activismo económicamente modernizador recuerdan a aquellos atributos que durante el siglo XIX se asignó al concepto *labrador*. Sin embargo, tras la experiencia de los años 30, en el discurso franquista el *agricultor* era la representación de agente económicamente modernizador pero políticamente pasivo que debía asumir –por su propio bien- los pronósticos establecidos autoritariamente por el propio régimen. Y la diferencia frente al siglo XIX no sólo se redujo a la representación que el franquismo hizo del sujeto del campo como modernizador aquiescente, sino en la capacidad institucional de la dictadura para

---

<sup>25</sup> R. Romero Montero, *Los apóstoles rurales*, Madrid, 1955.

<sup>26</sup> Formación Profesional. Normas Generales. Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS [Citado en Cristóbal Gómez Benito, *Políticos, burócratas y expertos. Un estudio de la política agraria y la sociología rural en España (1936-1959)*, Madrid, Siglo XXI, 1995, p. 195].

hacer penetrar tal representación en las comunidades rurales, identitariamente segmentadas y socialmente desunidas desde los años 30.

El éxito del concepto de *agricultor* en la batalla onomástica del campo español radicó precisamente en la capacidad de las instituciones del Ministerio de Agricultura y su principal agencia para difundir el discurso modernizador –el Servicio de Extensión Agraria, fundado en 1955- adaptándose a la nueva constitución comunitaria del mundo rural por medio de una estrategia basada en “*los principios de jerarquía, ejemplo, contacto personal y líderes locales*”<sup>27</sup>. Desde esta posición de poder fue posible la amplia difusión de una vieja palabra cargada de ética modernizadora, pero también el constante declive de otros términos con los que los habitantes del medio rural se identificaron durante algunas décadas, como *campesino* o *labrador*. Una vez más, la resemantización de un antiguo vocablo provocó la actualización de otros preexistentes, haciendo que tanto *campesino* como *labrador* se convirtieran progresivamente en términos antónimos de lo que el concepto *agricultor* significaba.

Este sesgo peyorativo ya estaba comenzando a ser asumido en las postrimerías de la década de 1950, si nos atenemos nuevamente al estudio de las comunidades rurales realizado por José María Arguedas. El caso de una de estas poblaciones, Bermillo de Sáyago, es bien significativo. Durante los años 50, la identidad del vecindario se había fracturado, no tanto en torno a la distribución de la propiedad de la tierra –como en los años 30-, sino más bien en relación con las actividades económicas que entonces se desarrollaban en el pueblo. En el nivel inferior de aquel micro-orden comunitario se situaban quienes trabajaban la tierra, los “*labradores*”; por encima de ellos estaban los que se dedicaban al tercer sector: comerciantes, empleados de la banca local, el médico, quienes se agrupaban bajo el nombre de “*señoritos*”. Pues bien, quienes se sentían representantes del mundo moderno consideraban que los labradores eran “*una clase excluyente, sin aspiraciones, necesariamente torpe, porque las vacas no les dejan tiempo para pensar ni gozar de nada*”. Otros iban incluso más lejos y los calificaban de “*brutos y cobardes*”, cuya semejanza a los modernos era sólo “*en la figura pero no en el alma que es*

---

<sup>27</sup> C. Gómez Benito, *Políticos...*, p. 218.

*la verdadera hechura de Dios*". Hubo incluso quien añadió a la diferencia metafísica entre ambos grupos una distinción natural: *"Pienso a veces, como médico, que tienen en realidad, una naturaleza algo distinta"*. Con independencia de que la diferencia establecida entre ambos grupos fuera considerada por ellos como natural o adquirida, los *labradores* habían acabado asumiendo las cualidades del estereotipo ocupacional como una condición humanamente ineludible, que incluso afectaba a su relación negativa con la innovación técnica pues según dos enunciados de sendos vecinos del lugar había que *"ganar el fruto con la sangre; nada de máquinas"* y *"quien no ara y siega se pudre, mil veces. El orden de Dios es el orden. Cuando alguien quiere revolverlo, jode al hombre y jode a la tierra"*<sup>28</sup>.

A la altura del final de los años 50, por tanto, el orden comunitario estaba siendo afectado por el lenguaje de la modernización. Quienes se dedicaban a las tareas agrícolas y habían asumido el discurso del franquismo, del *campesino* como encarnación de las esencias patrias y religiosas y de las maneras tradicionales de cultivar la tierra, se encontraban a la defensiva elaborando un discurso paradójico que defendía el trabajo agrícola tradicional como referente que, por un lado, los agrupaba, mientras que, por el otro, les señalaba como sujetos subalternos, subordinados a aquellos que no los respetaban por ser *"brutos"*, *"bestias"*, de *"mente oscura"*.

Es probable que el de Bermillo sea un caso extremo de recepción unidireccional del discurso de la modernización según el cual términos como *campesino* o *labrador* comenzaron a ser empleados para estigmatizar a un determinado segmento social. Al mismo tiempo, sin embargo, es un ejemplo paradigmático de que antes de la implementación en 1959 de los Planes de Estabilización y Desarrollo, el lenguaje del segundo franquismo estaba penetrando incluso en los lugares más recónditos del mundo agrario, en la mayoría de los casos, de la mano del extensionismo agrario y del vocablo que aquella institución reformista empleó como bandera de la modernidad: el concepto *agricultor*. Para muchos habitantes del campo, identificarse con el término supuso asumir sus atributos y sus prácticas modernizadoras; implicó no sólo adquirir una nueva

---

<sup>28</sup> J. M. Arguedas, *Las comunidades...*, pp. 68, 66, 149 y 169-172.

visibilidad social que les equiparaba a quienes se dedicaban a otras actividades consideradas modernas, sino también distinguirse de *labradores* y *campesinos*, sujetos condenados a la extinción.

A lo largo de las décadas de 1960 y 1970 muchos habitantes del espacio agrario, seducidos por el discurso de la modernización, fueron asumiendo la relación sinónima entre los conceptos *campesino* y *paleta*, un término que hacía referencia a una persona sin cultivo intelectual ni estético. No es momento ahora de recordar la abundante producción literaria y fílmica que llegó a la esfera pública española hasta bien entrada la década de los 80 y en la que los estereotipos negativos fueron el eje principal de la argumentación. Lo relevante es que aquellas palabras de modernización y retraso sedujeron y transformaron muchas conciencias de quienes hasta entonces habían disfrutado del reconocimiento social de un régimen que decía hablar en nombre de la tradición. En 1959, sin embargo, en el mismo discurso en el que Franco anunciaba sus planes de Estabilización y Desarrollo, el dictador anunciaba que su política económica ya *“no estaba en perpetuar la demografía campesina sobre suelos inhóspitos”*<sup>29</sup>.

Y así fue: entre 1950 y 1960 más de dos millones de personas abandonaron el medio rural, cantidad que se duplicó en la década siguiente. Sobre las causas de este movimiento migratorio, uno de los más extremos de la reciente historia de Europa occidental, pueden hacerse numerosas conjeturas. Las explicaciones más abundantes suelen ser utilitaristas: afirman que tras el establecimiento de los Planes franquistas, numerosos habitantes del medio rural comenzaron a considerar que los *costes de oportunidad* de desplazarse a la ciudad habían disminuido en comparación con los de su permanencia en el campo. No obstante, esta explicación es insuficiente por cuanto no da cuenta, desde sus premisas instrumentales, del cambio de preferencias de los sujetos involucrados. Tales transformaciones tuvieron que ver con los cambios en las representaciones colectivas con las aquellas personas dieron hasta entonces sentido al mundo y a quienes lo habitaban; y a este respecto la “matriz lingüística” de la modernidad, con sus contraposiciones estereotípicas, bien pudo ejercer una función

---

<sup>29</sup> Discurso pronunciado por Francisco Franco con motivo de la presentación en las Costes de los Planes de Estabilización, 1959.

fundamental. Si durante décadas conceptos como *vecino*, *labrador* o *campesino* habían tendido a mantener a los sujetos en sus comunidades rurales, incluso en contextos de bajos costes de oportunidad por la permanencia en el campo, la revalorización de términos como *agricultor* y las alegorías maniqueas sobre todo lo relacionado con la tradición y sus palabras, incitaron a muchos a abandonar los lugares donde ya no encontraban acomodo identitario y a desplazarse incluso a allí donde reinaba la incertidumbre: las ciudades de aluvión cuyo desarrollo desbordó todas las previsiones de las autoridades franquistas.

Los cambios experimentados dentro del propio régimen dictatorial, gradualmente des-identificado con su interpretación cerrada y atemporal del concepto *campesino*, propiciaron su plena disposición a que el campo español se sumergiera en la semántica de la modernidad. Compuso un mapa onomástico vertebrado a partir de una idea radicalmente moderna de la política, esto es, como acción para la modificación de lo humano y de su entorno. Y lo aplicó con un éxito sin parangón en el espacio agrario. Paradójicamente, un régimen autoritario hizo realidad los atributos modernizadores que el liberalismo del siglo XIX había teorizado a través del concepto *labrador* y lo llevó a cabo con una disposición que cambió para siempre el mundo agrario y su paisaje de palabras. Otros países de nuestro entorno se embarcaron en “revoluciones verdes” que modernizaron sus entornos rurales. España lo hizo durante una dictadura para la cual el ciudadano del campo fue antes un objeto a moldear que un sujeto a quien persuadir. La cultura de la transformación llegó a los espacios más recónditos, con sus lenguajes verbales y prácticos, uniformó el espacio en un grado sin parangón en otros lugares y, por el camino, se llevó por delante gran parte de las palabras y actividades preexistentes.

Con esto no quiero decir que la emisión del vocabulario agrario del franquismo fuera recibido sin resistencias por sus principales afectados, que no haya ninguna diferencia entre la transmisión del vocabulario pergeñado en las ciudades y su recepción en el mundo agrario. Probablemente hubo más hibridación, sincretismo o mestizaje del que podamos llegar a concebir a través de los rastros de las memorias colectivas dejadas por generaciones de labradores, campesinos o agricultores. Sin embargo, la devastación

producida por la ética del agricultor (“quien pueda modernizar el campo debe hacerlo”) sobre las culturas agrarias preexistentes fue tal que la búsqueda de las marcas culturales o lingüísticas del subalterno resulta casi mitológica.

Lo paradójico es que a la par que se iban destruyendo, desde el segundo franquismo, las memorias rurales al paso firme de quienes quedaron seducidos por las palabras de la modernidad, ha ido surgiendo, una vez más dentro de la ciudad, una estética neo-bucólica según la cual el campo y sus habitantes son mercancías que deben adaptarse al gusto del consumidor urbanita, quien busca el placer de la belleza de un pasado idílico, el goce de un entorno bien surtido en vivencias alternativas<sup>30</sup>. Y es precisamente el desbordamiento imaginativo de la estética neo-bucólica ante los escasos restos culturales dejados por la ética de la modernización, la que vuelve a poner en evidencia la inestabilidad de toda relación entre palabras y cosas: cuando comenzamos a hablar el lenguaje del franquismo y creímos haber terminado con los *campesinos* para descubrirnos en un país de *agricultores*, resulta que ahora hay urbanitas que imaginan un campo bien surtido de idealizados *campesinos* con los que disfrutar cada fin de semana. Sin embargo, nuestros conciudadanos del mundo rural, miran con extrañeza cuando se les interpela con términos en los que no se reconocen. Quién sabe, quizá también los ahora *agricultores* acaben seducidos por el discurso neo-bucólico y se conviertan en *campesinos* según su acepción radicalmente estética. La actual crisis de la agricultura española y la exigencias de atajarla transformando el campo en un suerte de parque temático parecen apuntar en esa dirección. En suma modernizamos el campo español con viejas palabras resemantizadas; ahora, desencantados con el futuro tras comprobar cómo se venían abajo los distintos cultos laicos de la modernidad -desde la nación a la emancipación de la clase trabajadora-, echamos de menos un idealizado pasado premoderno renombrándolo con vocablos cargados, aquí y ahora, de nostalgia.

---

<sup>30</sup> Sobre la estética neo-bucólica, véase Jesús Izquierdo Martín, “Las culturas de la Gran Transformación: de la ética del campesino a la estética del campo”, en F. Carreño y P. Riquelme (eds.), *Acerca del desarrollo rural. Perspectivas sobre el medio rural desde la Región de Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008, pp. 29-40.